

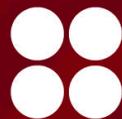
# Transformación en el Servicio de Administración Tributaria

---

Objetivos, estrategias y resultados de un SAT  
con vocación humana y conciencia social



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# Transformación del SAT

## Misión

Crear un verdadero vínculo entre las contribuciones del pueblo de México y las acciones de Gobierno que llevan al bienestar social a todas las mexicanas y mexicanos.

## Objetivos

- A**umentar la recaudación
- B**ajar la evasión y elusión fiscal
- C**ombatir la corrupción



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



- Partir de que **la principal virtud de un servidor público debe ser la honestidad**, y así fortalecer los recursos humanos del SAT.
- **Erradicar los privilegios del pasado y establecer piso parejo para todos los contribuyentes**, mediante estricto análisis técnico y aplicación de la Ley.
- Actuar con **justicia tributaria, donde los grandes contribuyentes ya no se benefician por encima del pueblo**, en la que ya no existen condonaciones de impuestos y quien más gana tiene el deber de contribuir más al gasto público.
- Convencer a los grandes contribuyentes y a las universidades que **la función del asesor contable o jurídico es ayudarlos a cumplir la Ley y no a pagar menos impuestos doblándola o violándola**.
- **Facilitar a los contribuyentes su regularización fiscal**, incentivando el pronto pago mediante **autocorrecciones y aplicación de beneficios fiscales** previstos en las disposiciones.
- **Explotar y analizar la información**, por sectores económicos y grupos corporativos, **identificando patrones de elusión y defraudación fiscal, así como de factureras**.



# Transformación del SAT

## AUMENTAR LA RECAUDACIÓN

### Estrategia rectora

Que los grandes contribuyentes paguen correcta y oportunamente sus contribuciones.



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



La fiscalización a grandes contribuyentes durante los tres primeros años de esta administración, ha recaudado el 86% de lo cobrado en el sexenio anterior, al tener un ingreso de 541 mil 682 millones de pesos, mientras que durante toda la administración pasada se cobraron 630 mil 784 millones de pesos.

Programa de actos nuevos



Fortalecimiento de actos en proceso



Auditoría de devoluciones



Seguimiento a juicios



Seguimiento a liquidaciones



**2022 Flores**  
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# Transformación del SAT

**BAJAR LA EVASIÓN Y ELUSIÓN FISCAL**

## Estrategia

Establecer **modelos de riesgos dinámicos** para identificar patrones de la evasión, elusión y defraudación fiscal; a fin de establecer líneas de acción preventivas, correctivas y punitivas.



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



- Identificar y analizar el total de aplicaciones clasificadas existentes (750), que van desde los portales, facturación hasta los servicios de comercio exterior.
- Avanzar en la automatización de mayor cantidad de procesos para facilitar el cumplimiento a los contribuyentes y acceder a información más oportuna y de calidad.
- Mantener, mejorar y actualizar la plataforma tecnológica sin detener la operación, ahora mucha información puede ser explotada en minutos.
- Alcanzar la soberanía digital, lo que ha generado ahorros por más de 2 mil mdp, mismos que fueron orientados a más inversión tecnológica, dependiendo menos de servicios de terceros.
- Modificar normatividad para prevenir los patrones de evasión, elusión y defraudación, incluyendo factureras.

### Fortalecimiento en:

- ✓ Capital humano
- ✓ Ciencia de datos
- ✓ Gobierno de datos
- ✓ Calidad de datos
- ✓ Ciberseguridad
- ✓ Modelos de riesgo



# Transformación del SAT

COMBATIR LA CORRUPCIÓN

## Estrategia

Que no haya impunidad sobre ningún acto de corrupción, tanto para el corruptor como el corrompido

Servidores y contribuyentes ante FGR	Enero 2020 – junio 2022					
	Total	Contrabando	Acceso a Sistemas	Otros	Vinculados a proceso	Total de resoluciones
<b>Total</b>	<b>2,669</b>	<b>599</b>	<b>105</b>	<b>1,965</b>	<b>469</b>	<b>15</b>
Servidores públicos	241	35	99	107	18	9
Personas físicas	1,240	490	6	744	217	6
Personas físicas relacionadas con personas morales	1,188	74	0	1,114	234	0

Servidores ante Función Pública	Enero-junio 2021		Enero-junio 2022	
	Denuncias	Servidores Públicos	Denuncias	Servidores Públicos
<b>Total</b>	<b>229</b>	<b>335</b>	<b>97</b>	<b>150</b>
Fiscalización	24	45	21	44
Aduanas*	78	158	25	41
Recaudación	7	12	15	24
Jurídico	1	5	14	16
Administración	2	2	7	9
Servicios al Contribuyente	105	98	7	7
Comercio Exterior	9	11	5	6
Grandes Contribuyentes	1	1	3	3
Evaluación	2	3	0	0





**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



# Resultados

---



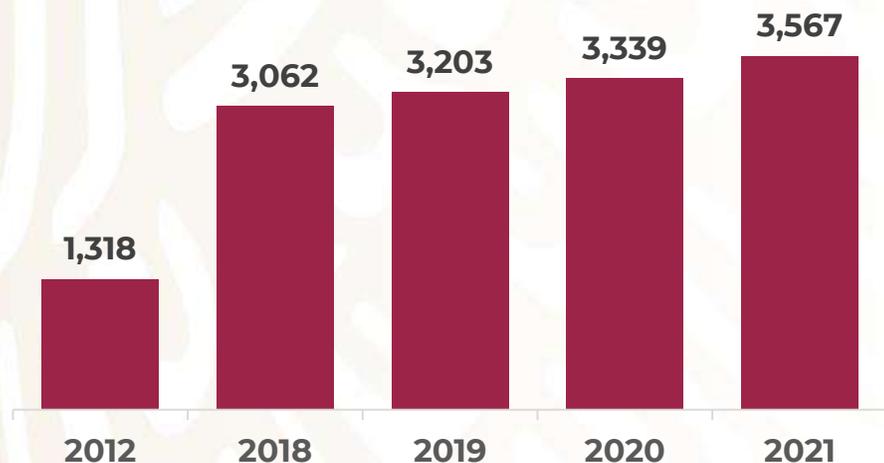


# Ingresos Tributarios Netos

- Durante 2021, la recaudación tributaria neta creció **504 mil 288 millones de pesos**, un crecimiento real de **2.8%** en comparación con 2018.
- En enero-junio de 2022, la recaudación tributaria neta ascendió a **2 billones 49 mil millones de pesos**, implicando un crecimiento de **2.7% y 8.6%** en términos reales en comparación con el mismo periodo de 2021 y 2018 respectivamente.

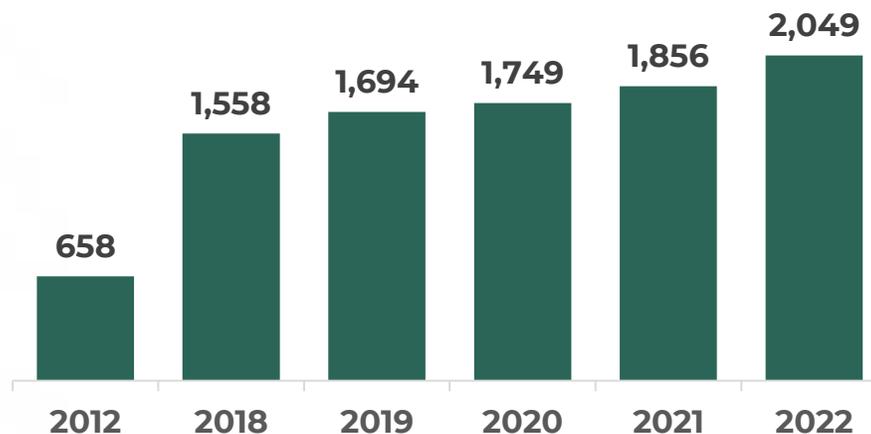
## Ingresos tributarios netos anuales

Miles de millones de pesos



## Ingresos tributarios netos, primer semestre

Miles de millones de pesos

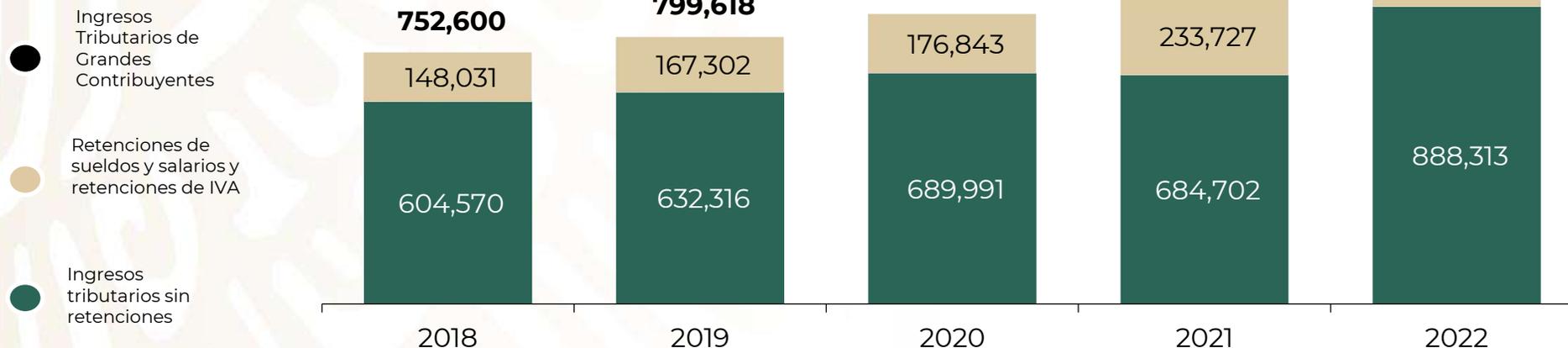


# Recaudación de Grandes Contribuyentes



Sin considerar a Pemex, **en enero-junio 2022 la recaudación de Grandes Contribuyentes aumentó con respecto al mismo periodo de 2021 en 20.7% en términos reales**, descontando las retenciones de ISR por sueldos y salarios e IVA.

Recaudación de Grandes Contribuyentes<sup>1/</sup> sin PEMEX  
Primer semestre\*  
Millones de pesos



<sup>1/</sup> Se consideran Grandes Contribuyentes aquellos que manifiestan ingresos acumulables superiores a 1,683,416 miles de pesos, los que forman parte del sistema financiero mexicano, los que están en el régimen de grupos de sociedades, los residentes en el extranjero con ingresos generados de México, entre otros. El cálculo utiliza el padrón mensual de Grandes Contribuyentes.

\*Enero-junio 2022 cifras preliminares.

Pueden existir pequeñas diferencias en los totales debido al redondeo.

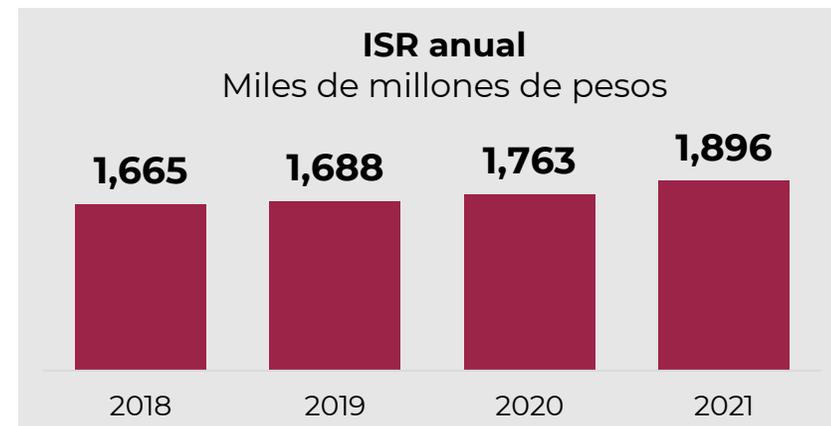
Fuente: SAT.





# Recuperación Económica Impuesto Sobre la Renta (ISR)

- En el 2021, **el ISR presentó un crecimiento de 1.7% en términos reales con respecto al 2020**, esto como resultado del cumplimiento puntual y voluntario de los Grandes Contribuyentes, a pesar de las condiciones adversas en la economía a nivel mundial, causadas por los rebrotes y confinamientos de la pandemia.



- En enero-junio de 2022, el incremento del ISR alcanzó un **16.3% real en comparación con el mismo periodo del 2021** y un **18.4% real con respecto a 2018**, periodo pre pandemia y **con un cumplimiento de la meta de Ley de Ingresos de 100.3%**.

**ISR primer semestre**  
Miles de millones de pesos

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	Var Real (%) 22-21
<b>Total ISR</b>	<b>877.4</b>	<b>927.4</b>	<b>968.4</b>	<b>1,006.7</b>	<b>1,258.9</b>	<b>16.3</b>
<b>Ganancias</b>	<b>409.7</b>	<b>436.7</b>	<b>432.9</b>	<b>452.1</b>	<b>635.5</b>	<b>30.8</b>
Personas morales	386.9	414.7	411.8	437.6	621.1	<b>32.1</b>
<b>Retenciones</b>	<b>449.2</b>	<b>481.6</b>	<b>519.5</b>	<b>540.4</b>	<b>609.5</b>	<b>4.9</b>

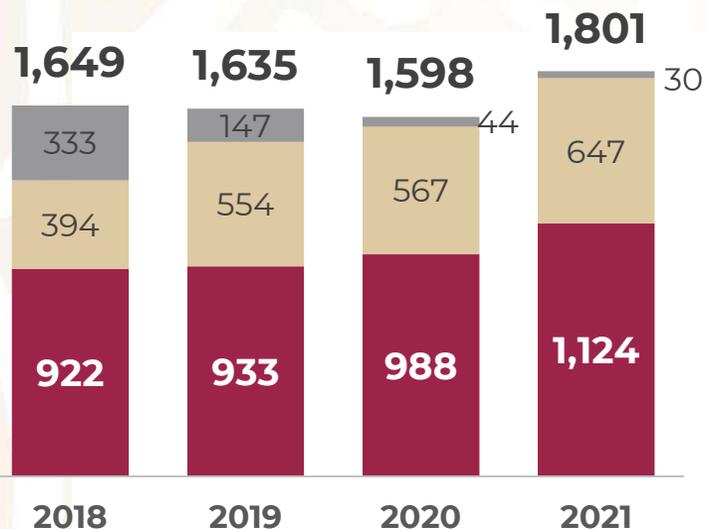


# Recuperación Económica

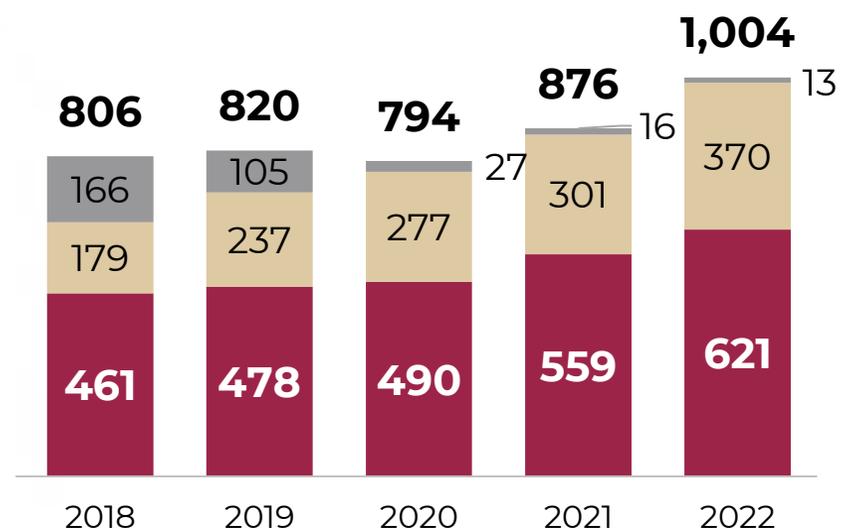
## Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Al cierre de 2021 se logró que **recaudación neta aumentara en 7.7% en términos reales en comparación al 2020**, debido principalmente al incremento de la confianza por la estrategia de vacunación.
- En el primer semestre de 2022, la **recaudación bruta del IVA creció 6.6% y 2.8%** en términos reales en comparación al mismo periodo de 2021 y 2018 respectivamente, a pesar de las condiciones económicas mundiales adversas. Las **devoluciones se incrementaron en un 14.4% y 70.9%** en términos reales en comparación con 2021 y 2018 respectivamente, dejando **un crecimiento en la recaudación neta del 3.3% y 11.2%** en términos reales, respecto de 2021 y 2018 respectivamente.

**Recaudación de IVA anual**  
Miles de millones de pesos



**Recaudación de IVA, primer semestre**  
Miles de millones de pesos



- IVA Bruto
- Compensaciones y regularizaciones
- Devoluciones
- IVA Neto

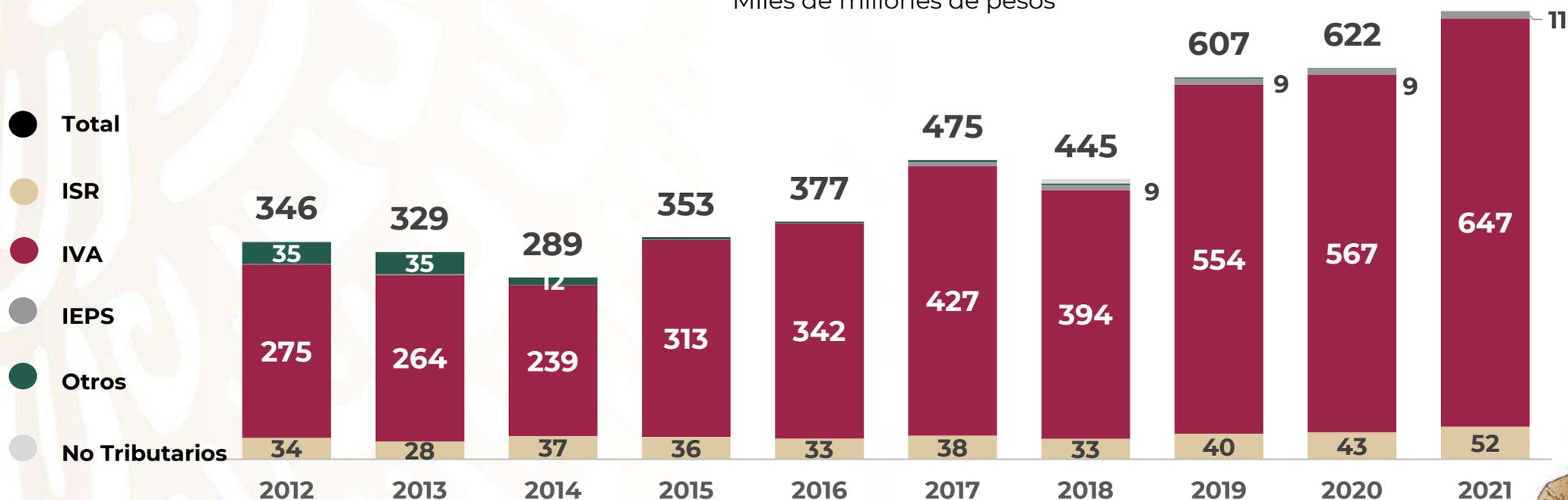


# Devolución de impuestos

- Al cierre del año 2021, el monto total de devoluciones **se incrementó en 267 mil millones de pesos** respecto del mismo periodo de 2018, esto es **un crecimiento real del 41.4%**. En comparación con el mismo periodo del año 2020, las devoluciones se incrementaron 8.4% real, esto es 90 mil millones de pesos más.

## Devoluciones totales anuales

Miles de millones de pesos



Pueden existir pequeñas diferencias en los totales y las variaciones debido al redondeo.  
Cifras sujetas a revisión. Fuente: SAT.

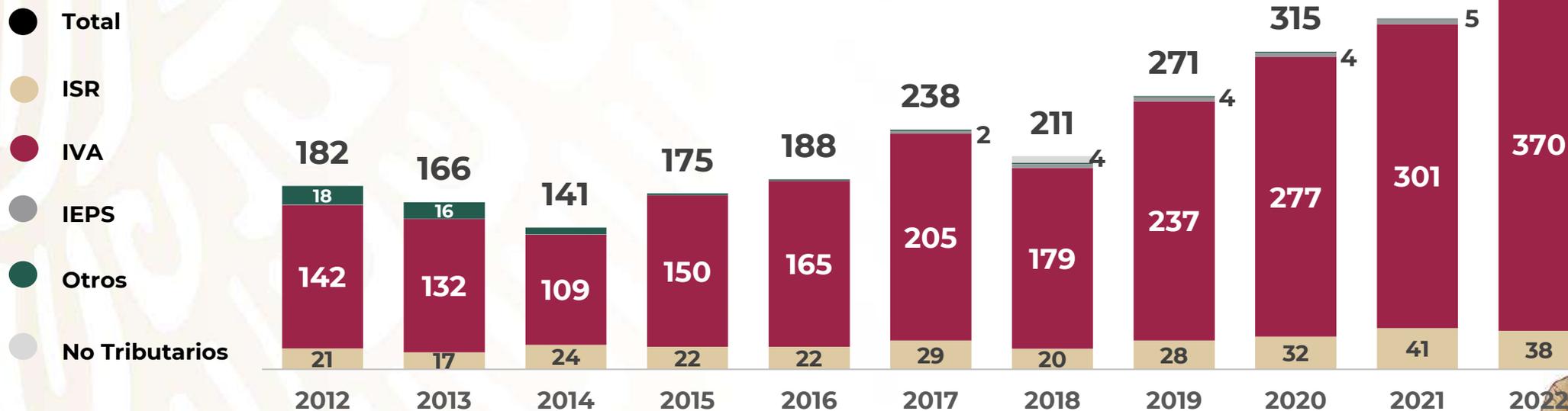


# Devolución de impuestos

- En el primer semestre del año 2022, el monto total de devoluciones **se incrementó en 248 mil millones de pesos** respecto del mismo periodo de 2018, esto es **un crecimiento real del 79.4%**. En comparación con el mismo periodo del año 2021, las devoluciones se incrementaron 22.7% real, esto es 111 mil millones de pesos más.

## Devoluciones totales primer semestre

Miles de millones de pesos



Pueden existir pequeñas diferencias en los totales y las variaciones debido al redondeo.  
Cifras sujetas a revisión. Fuente: SAT.





# Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)



Las personas físicas que pueden participar en este régimen equivalen al 82% del padrón total de personas físicas de menores ingresos, equivalente al 0.69% de la recaudación total.

Rangos de ingresos facturados	% de contribuyentes dentro del rango	Tasa propuesta (1.0-3.0%)
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	
Hasta 300 mil pesos	71.5 %	1.0 %
Hasta 600 mil pesos	11.1 %	1.1 %
Hasta 1.0 mdp	7.2 %	1.5 %
Hasta 2.5 mdp	9.1 %	2.0 %
Hasta 3.5 mdp	1.1 %	2.5 %

## Tributación en flujo de efectivo

El cálculo de la contribución utiliza el coeficiente de utilidad que cuenta con un componente inflacionario.

- ✓ Acumulación de ingresos y gastos hasta que efectivamente se perciban y se paguen
- ✓ Realidad económica del contribuyente (liquidez)
- ✓ No implica una reducción de la carga impositiva.



## Deducción de inversiones

- ✓ Mayor tasa anual
- ✓ Deducciones en casi la mitad de tiempo
- ✓ Incentivar la reinversión

## Otros





# Régimen Simplificado de Confianza Personas morales

Los censos económicos muestran que el **99.8% de los establecimientos del país son micro, pequeños o medianos**; el SAT registra en su padrón **2.1 millones de micro y pequeñas** empresas cuyos ingresos brutos al año **no exceden de 35 mdp de pesos**.

## Personas Morales

Grandes Contribuyentes  
Continúan en el Régimen General de Ley



**96%**  
del total de personas morales se podrían beneficiar con el nuevo Régimen

Infraestructura	
Actual	Propuesta
5% en 20 años	13% en 8 años

En restaurantes	
Actual	Propuesta
20% en 5 años	33% en 3 años

Mobiliario y equipo de oficina	
Actual	Propuesta
10% en 10 años	25% en 4 años

Bicicletas y motocicletas con baterías eléctricas recargables	
Actual	Propuesta
25% en 4 años	50% en 2 años

Equipo de cómputo	
Actual	Propuesta
30% en 3.3 años	50% en 2 años

Comunicaciones telefónicas	
Actual	Propuesta
10% en 10 años	20% en 5 años



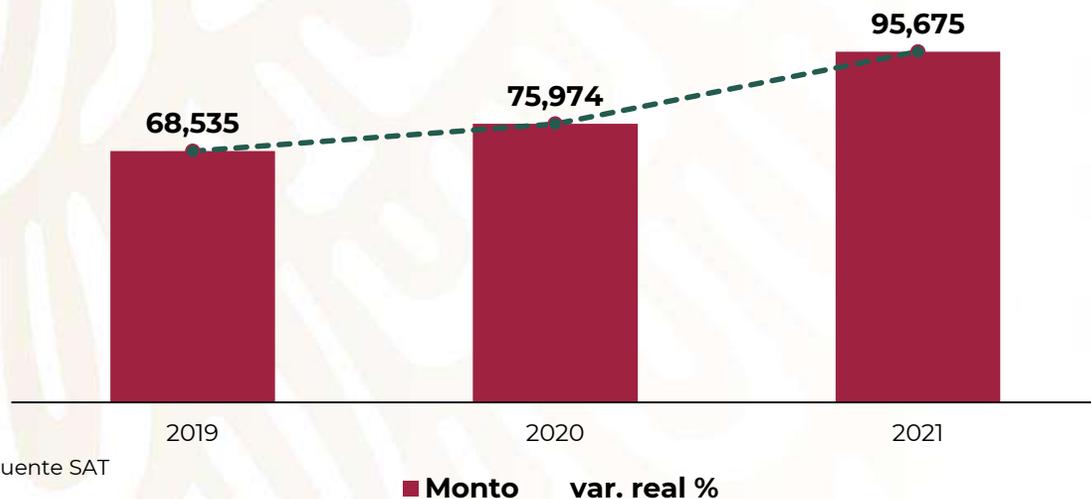


# Estímulos fiscales zonas fronterizas

- En 2019 entró en vigor el decreto de **Estímulos Fiscales Región Fronteriza Norte** como un mecanismo para estimular la inversión, fomentar la productividad y contribuir a la creación de fuentes de empleo; este consiste en una **reducción de la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de un 50% y un crédito fiscal equivalente a la tercera parte del Impuesto Sobre la Renta (ISR).**
- En 2021 se otorgó el mismo estímulo a la región fronteriza sur y un estímulo que desgrava ciertas fracciones arancelarias que se comercian en la región de Chetumal.
- Al primer semestre, los estímulos fiscales se ubicaron en 44.7 mil millones de pesos, 10.5% real más que en el año anterior.

## Estimulo de región fronteriza norte 2019-2021

Millones de pesos



Fuente SAT

## Al primer semestre<sup>1/</sup> de 2022

**10,868** contribuyentes  
recibieron el beneficio de  
la **frontera sur**

**167,835** contribuyentes  
recibieron el beneficio de  
la **frontera norte**

<sup>1/</sup>Cifras con información al 31 de mayo





# Estímulos IEPS combustibles

## Medida de ajuste de precios contra la inflación

- Durante el primer semestre de 2022, se ha otorgado de estímulo IEPS **114.8 mmdp** para mantener el compromiso con la sociedad de que el precio de los combustibles no tenga incrementos más allá de la inflación.
- El estímulo complementario está dirigido a los productores e importadores de los combustibles; dicho estímulo impacta las operaciones comerciales subsecuentes disminuyendo el precio al consumidor final. Al 30 de junio se han realizado devoluciones por **44,046 millones de pesos**.

**158.8  
mmdp**

**Costo total del estímulo IEPS Combustibles Automotrices**  
**Primer semestre**  
Millones de pesos

Concepto	2020	2021	2022	Variación absoluta 22-21	Variación real (%) 22-21
<b>Estímulo total</b>	<b>3,445</b>	<b>26,481</b>	<b>158,817</b>	<b>132,336</b>	<b>458</b>
Estímulo fiscal	3,445	26,481	114,771	88,290	303
Complementario	n.a	n.a.	44,046	n.a.	n.a.





**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



# Impacto en finanzas públicas y económico

---



# Impacto en finanzas públicas y económico de la recaudación



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



- 01 No aumento en los impuestos
- 02 No incremento de la deuda
- 03 Mantener el grado de inversión a pesar de la pandemia
- 04 Garantizar el presupuesto de los programas y proyectos prioritarios
- 05 Abatir el incremento de la inflación (“el impuesto más caro”)
- 06 Recuperación económica
- 07 Reconocimiento internacional





# Impacto económico por garantizar el presupuesto de los programas prioritarios

De **enero a junio de 2022**, el ingreso total de las principales tiendas departamentales en el país se ubicó en 190.5 miles de millones de pesos (mmdp), **resultando 37.7 mmdp mayor** con relación al mismo periodo de 2021, es decir, **17.6% mayor en términos reales**.



De **enero a junio de 2022**, el ingreso total de las principales tiendas de autoservicio en el país se ubicó en 782.5 miles de millones de pesos (mmdp), **resultando 95.0 mmdp mayor** con relación al mismo periodo del ejercicio anterior, es decir, **6.7% mayor en términos reales**.





# Impacto económico por estímulos a combustibles para combatir la inflación

- La inflación general en México se ubicó en 7.65% en mayo de 2022, **0.9 puntos porcentuales por debajo de la registrada en Estados Unidos.**
- Uno de los factores que tienen mayor incidencia en el comportamiento de la inflación en general es el precio de los energéticos. Según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en mayo, México presentó una inflación energética de 6.4%, siendo **el menor aumento en los precios de los energéticos de los países de la OCDE.**
- Gracias al estímulo fiscal aplicado a los combustibles, **se evitó el daño a la economía de los hogares** ya que éste ha absorbido el impacto del alza en los precios.

## Inflación General México vs Estados Unidos

Mayo de cada año

■ Estados Unidos  
■ México



## Inflación Energética

Mayo, 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE



# Reconocimiento internacional



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



## Importancia del Enfoque Calificado para Maquiladoras (Qualified Maquiladora Approach [QMA])

- En 2020 el SAT, a través de la AGGC y el Servicio de Rentas Internas de los Estados Unidos de América (IRS por sus siglas en inglés), renovaron un acuerdo de coordinación que permite de forma simplificada el correcto pago del Impuesto sobre la Renta; eliminando la doble tributación de casi 1,000 contribuyentes de la industria maquiladora, y automáticamente también elimina la “doble evasión fiscal”.
- Durante 2022 se continuó con la actualización del enfoque y la renovación del acuerdo que permitirá seguir dando certeza fiscal tanto a ambas autoridades como contribuyentes de la industria maquiladora y se está en proceso la expansión del enfoque a otras actividades.

## Propuesta de México para agilizar y simplificar el cumplimiento de obligaciones de empresas distribuidoras

- Con base en la exitosa experiencia en la implementación de medidas de simplificación de cumplimiento con relación a la industria maquiladora, durante 2022 el SAT representando a México presentó una propuesta ante la OCDE para agilizar y simplificar el cumplimiento de obligaciones de empresas distribuidoras ante los 141 países de la OCDE y el G20, a fin de evitar las planeaciones fiscales en operaciones multinacionales.

*Es la primera vez que México hace una propuesta con estas características y actualmente se discute en reuniones técnicas de distintos grupos de trabajo de la OCDE y cuenta con el apoyo de distintos países y organizaciones internacionales como el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), el Foro Africano de Administraciones Tributarias (ATAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).*



# Reconocimiento internacional



## Intercambio de Información Internacional

- Las multinacionales operan de forma global lo que les permite implementar estrategias fiscales que únicamente es posible abordar con comunicación entre autoridades.
- El uso efectivo de las herramientas de intercambio de información es el mecanismo que México ha utilizado para operar globalmente tal como las multinacionales y allegarse de información con la que ha sido posible revertir estrategias fiscales agresivas y alcanzar correcciones fiscales históricas.

## Relación con autoridades y organismos internacionales

OCDE / CIAT / BID	Impulso a la propuesta de México en relación con la tributación de las empresas distribuidoras.
EE.UU.	<b>Reuniones semanales</b> para abatir el inventario de acuerdos, renovar el acuerdo para maquiladoras e impulsar la propuesta para asegurar la correcta tributación de empresas distribuidoras.
Colombia	<b>Capacitación al personal de la autoridad fiscal colombiana en precios de transferencia</b> en el marco del programa Auditores Fiscales Sin Fronteras (OCDE/ONU).
Ecuador	<b>Reuniones semanales de capacitación en precios de transferencia</b> para el personal de la autoridad fiscal ecuatoriana, así como en la implementación de la publicación de tasas efectivas de ISR.
Chile	Reuniones con la autoridad fiscal chilena para <b>compartir mejores prácticas</b> en la implementación de la publicación de tasas efectivas de ISR <b>para Grandes Contribuyentes</b> .
Perú	Reuniones con el personal de la autoridad fiscal peruana para capacitarlos en materia de procedimientos amistosos entre autoridades (MAPs).
Japón	En 2022 se recibió en el SAT al personal de la autoridad competente japonesa, en la que se alcanzaron <b>acuerdos que aseguran la correcta tributación y eliminan la doble imposición</b>
Brasil y OCDE	Colaboración en el desarrollo de la legislación brasileña en materia de precios de transferencia.



# Consideraciones finales de la recaudación

La transformación de un nuevo SAT, caracterizada por el valor de la honestidad, las capacidades técnicas, el estricto apego a la Ley y el piso parejo, ha demostrado que puede incrementarse la recaudación de manera sostenida y equivalente a una reforma fiscal sin aumentar las contribuciones.

## Eficiencia recaudatoria adicional, primer semestre

Miles de millones de pesos

	2018	2021	2022	2022-2018	2022-2021
<b>Variación total</b>				<b>942.8</b>	<b>443.5</b>
<b>Ingresos tributarios</b>	<b>1,558.1</b>	<b>1,856.2</b>	<b>2,049.3</b>	<b>491.2</b>	<b>193.1</b>
<b>Total deducciones</b>	<b>211.0</b>	<b>412.1</b>	<b>662.5</b>	<b>451.5</b>	<b>250.4</b>
Estímulos fronterizos	-	37.6	44.7	44.7	7.1
Estímulos combustible:	-	26.5	158.8	158.8	132.3
Devoluciones	211.0	348.0	459.0	248.0	111.0

Cifras preliminares

Fuente: SAT

A pesar de los avances, tenemos aún pendiente continuar con la simplificación de trámites, mejorar la atención al público y desterrar totalmente la corrupción al interior de nuestra institución.



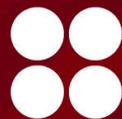
# Transformación en el Servicio de Administración Tributaria

---

Objetivos, estrategias y resultados de un SAT  
con vocación humana y conciencia social



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA